

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2226/24

AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

ANUNCIO

Advertido error en las Bases Generales que regirán la convocatoria de plazas en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal mediante sistema de concurso publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 194 de fecha 02-10-2024, éste ha sido subsanado mediante Decreto de Alcaldía de fecha 02-10-2024 de rectificación de errores materiales:

Donde dice: “BASES GENERALES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE PLAZAS EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO (Aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº. 81 de fecha 12-12-2023)”

Debe decir: “BASES GENERALES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE PLAZAS EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO (Aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº. 334 de fecha 26-09-2024)”

Lanzahíta, 2 de octubre de 2024.

El Alcalde-Presidente, *José Miguel Gómez Gómez.*